

Cuarto.—Delegación de facultades para la formalización de los acuerdos adoptados.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la sesión.

Los señores socios podrán disponer de la documentación e informes referidos a los temas a tratar en el domicilio social o solicitando su envío por correo.

Madrid, 29 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo.—25.253.

INDUSTRIA BÁSICA DE CUCHILLERÍA, S. A. (INBACUSA)

Junta general ordinaria

En cumplimiento de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar en el salón de Apresu el día 27 de junio, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, el día 28 de junio de 2002, a la misma hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de la Memoria, informe de gestión, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2001.

Segundo.—Aplicación de resultados.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del acta.

Albacete, 16 de mayo de 2002.—El Secretario.—23.621.

INDUSTRIAS AUXILIARES MARTEÑAS, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

El Administrador único de la sociedad «Industrias Auxiliares Marteñas, Sociedad Anónima», convoca a sus accionistas a la Junta general ordinaria de accionistas de la sociedad, que tendrá lugar, en el domicilio social, sito en polígono industrial s/n, Martos (Jaén), el día 29 de junio de 2002, a las 10 h, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de distribución de resultados y Memoria del ejercicio económico de 2001.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión social efectuada por el Administrador único de dicho ejercicio 2001. Ratificación de la retribución del Administrador único.

Tercero.—Renovación del cargo de Administrador.

Cuarto.—Reelección del Auditor titular y suplente, por un nuevo período anual.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

A partir de la fecha de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, en la forma ordenada por los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, la documentación e información prevista en dichos preceptos.

Martos, 17 de mayo de 2002.—Juan José Milla Pérez.—23.338.

INDUSTRIAS IBERGRÁFICAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general

Se convoca Junta general de accionistas de la sociedad, que se celebrará en el domicilio social de la compañía, sito en 28009 Madrid, Lope de Rueda, 11-13, el día 24 de junio de 2002 a las

dieciocho horas en primera convocatoria, y el día siguiente en el mismo lugar y hora, si fuere necesario, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social, aprobación, en su caso, de las cuentas del ejercicio 2001 y aplicación del resultado.

Segundo.—Modificación de los artículos 8, 13, 17 y 19 de los Estatutos sociales, con la finalidad de cambiar las cláusulas limitativas para la transmisión de acciones, de cambiar los requisitos de convocatoria de la Junta general, y de cambiar la estructura del órgano al que se confía la Administración de la sociedad.

Tercero.—Cese de Administradores.

Cuarto.—Nombramiento de Administradores.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma según el punto 1.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación de estatutos propuesta y del informe sobre la misma y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 28 de mayo de 2002.—Los dos Administradores mancomunados.—25.254.

INDUSTRIAS MECÁNICAS DE TUDELA, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, a celebrarse en el domicilio social el día 22 de junio de 2002, a las once treinta horas, en primera convocatoria, y, si procede, el día 23 de junio de 2002, también a las once treinta horas, en segunda convocatoria y con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado, todo ello correspondiente al ejercicio 2001.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los precedentes acuerdos.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta.

Los accionistas podrán obtener, a partir de esta convocatoria, los documentos a los que hace mención el número segundo del artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, en la forma prevista en el mismo.

Tudela, 28 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, M.^a Paz Pérez Bilbao.—25.274.

INDUSTRIAS Y CONFECCIONES, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, celebrado el día 20 de marzo de 2002, con intervención del Letrado Asesor, se convoca la Junta general ordinaria de la sociedad, para su celebración en el domicilio de la sociedad, calle Tomás Bretón, 62, de Madrid, a las diecisiete horas treinta minutos del día 27 de junio, para deliberar y resolver sobre los siguientes asuntos que componen el

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado, así como de las cuentas

anuales y el informe de gestión consolidados del ejercicio de 2001.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo.

Tercero.—Aplicación de reservas y dotación de provisiones.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Formación, lectura y aprobación del acta, si procede.

Los señores accionistas, a partir de la convocatoria de la Junta general, quedan enterados de que en la secretaría de la sociedad pueden obtener cuanta información precisen sobre los asuntos sometidos a aprobación en la misma, incluido el informe de los Auditores de cuentas, así como a la entrega o envío de dichos documentos en las condiciones previstas en el artículo 212.2 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 21 de mayo de 2002.—El Consejero-Secretario, Juan Manuel de Mingo Contreras.—22.826.

INFORMÁTICA EDUCATIVA, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Se comunica a los señores accionistas de «Informática Educativa, Sociedad Anónima», la celebración de Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el próximo día 27 de junio de 2002, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y, en su caso, a las diecisiete treinta horas del día 28 de junio de 2002, en el domicilio social de la compañía, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y, en su caso, aprobación del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria del ejercicio de 2001 e informe de gestión.

Segundo.—Censura de la gestión social.

Tercero.—Elección de nuevo Administrador único de la compañía.

Cuarto.—Traslado del domicilio social.

Quinto.—Facultar al nuevo Administrador para protocolizar los acuerdos adoptados.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Se comunica a los accionistas que, en virtud de Ley, pueden retirar de la sede social la documentación relativa a los asuntos a tratar o solicitar su envío a domicilio con cargo a la sociedad.

Sevilla, 17 de mayo de 2002.—El Administrador único, José Luis González de la Fuente.—23.336.

INGENIERÍA Y MONTAJES RÍAS BAJAS, S. A.

Convocatoria de la Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el salón de actos del Hotel Galicia Palace, sito en Pontevedra, avenida de Vigo, 3, a las doce horas del día 21 de junio de 2002, en primera convocatoria, o el día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la sociedad y del informe de gestión correspondientes al ejercicio social del año 2001.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la propuesta de distribución de resultados correspondientes al ejercicio social del año 2001.

Tercero.—Aprobación, si procediera, de la gestión del órgano de administración referida al ejercicio de 2001.